



Resolución N°380/2023

Acta N° 047/2023

Las Piedras, 05 de Diciembre de 2023

VISTO: que se debe realizar la compra de 40 litros de pintura para piso de color verde para el Local del Paseo de Compras

CONSIDERANDO:

- I) Que la Empresa Riatel S.A., Rut. 080056650017 presenta el presupuesto más conveniente
- II) Que la empresa se encuentra activa en Rupe y que dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto por un monto de \$ 11.452 (once mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos uruguayos), a la Empresa Riatel S.A., Rut. 080056650017 para la compra de 40 litros de pintura para piso de color verde, para el Local del Paseo de Compras. El gasto se pagará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo González

 Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de las Piedras

CONCEJAL

Eva Fabiani
 EVA FABIANI

Roberto Mazzini

 CONCEJAL
 Roberto Mazzini
 Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO
 ANA CLAUDIA BARREIRO

Roberto Martínez
 CONCEJAL
 ROBERTO MARTINEZ
 CONCEJAL